

Palabras del Embajador Andrés González Díaz en el Consejo Permanente de la OEA el día 31 de agosto de 2016

Muchas gracias señor Presidente, le agradezco a usted la generosidad para poder tratar este tema de singular valía para nuestro país y para el continente. Les agradezco a todos los colegas igualmente su disposición, su comprensión para abrir un espacio igualmente en esta materia. Saludamos al señor Secretario General Luis Almagro, y expresamos igualmente nuestro saludo a todas las naciones, ese importante reconocimiento a Don José de San Martín de Argentina, muestra como uno de esos grandes padres fundadores de todo nuestro continente, de todas nuestras instituciones, marca siempre una historia y un pasado centrado en la necesidad de garantizar la organización del poder al servicio de los derechos de las personas, de la libertad, de la democracia, de los derechos fundamentales. Pero América es un continente que se está haciendo, es un continente joven en el orden contemporáneo y va construyendo su futuro, sus instituciones, va encontrando sus caminos. Por ello nosotros compartimos con ustedes un anhelo sustancial y es la búsqueda incesante de una solución política, de una solución negociada, civilizada, al conflicto armado. Aun conflicto armado que durante las últimas décadas arrojó centenares de miles de víctimas, de muertos, de dolor. Por eso igualmente en las últimas décadas se ha hecho un esfuerzo enorme encontrar esos caminos de la solución política y el fortalecimiento institucional y por ello celebramos e informamos el derivado. Que el 24 de agosto del año en curso, las delegaciones del gobierno nacional y de las FARC anunciaron y firmaron que se había llegado a un acuerdo final integral y definitivo sobre la totalidad de los puntos de la agenda. El acuerdo sobre la terminación del conflicto, la construcción de una paz estable y duradera en Colombia. ¿Qué contiene este instrumento, este acuerdo? En primer lugar, el punto de partida de los que ha sido uno de los conflictos reiterados en el mundo contemporáneo y en nuestro continente. De allí se dispone una Reforma Rural Integral. Se dispone el plan de inversiones y el conjunto de estrategias para tratar este factor estructural de las contradicciones y de las diferencias que en los temas de la tierra han sido un punto permanente en la historia de América y en la historia de la construcción de las naciones. El segundo punto es el relativo a la participación política, es decir, adelantar la reingeniería y el acuerdo necesario para que haya una competencia con todas las garantías por parte de los actores que participan bajo una nueva visión política. Dicho de otra manera, es pasar de la contradicción de las armas al ejercicio de la política, de las ideas, de la controversia. El tercer aspecto en consecuencia es el relativo al fin del conflicto en sí mismo, al cese al fuego definitivo que ha de adelantarse durante los plazos allí previstos en el acuerdo y bajo la verificación y monitoreo de una comisión de Naciones Unidas, integrada principalmente por observadores de países miembros de la comunidad de estados Latinoamericanos y Caribeños. El cuarto aspecto hace referencia también a un elemento sustancial en los grandes conflictos de nuestra América; y es el relativo a la búsqueda de soluciones al narcotráfico. Se pondrá en marcha un programa de sustitución de cultivos construido con las comunidades pero en todo caso se deja claro cómo construir la paz; es también encontrar una solución definitiva al problema de las drogas ilícitas. Esta organización precisamente la OEA, aportó un estudio fundamental para sustentar suscitando la reflexión el análisis y la toma de decisiones en un nuevo enfoque sobre la toma de decisiones en el tema de la droga en el mundo y desde luego en el continente. El quinto punto se refiere a así

mismo al leit motiv del esfuerzo del acuerdo y es el acuerdo de víctimas. Porque todo este proceso tiene como horizonte fundamental el reconocimiento de la reparación, de la verdad, de la justicia, de la no repetición y la no repetición precisamente consiste en que no vuelva a ocurrir esto en nuestro país en general, en nuestro continente y en el mundo. Se trata entonces de dar una participación privilegiada, especial a las víctimas, de manera que el proceso y el acuerdo no sea simplemente un pulso entre partes contendientes sino una gran comunidad de esfuerzos para reconocer y para consagrar el restablecimiento de los derechos de os millones y millones de víctimas que ha arrojado esta contienda dolorosa y sin razón. Hoy en el registro aparecen más de ocho millones de víctimas, un número sin precedentes en la historia contemporánea y por ende el gran esfuerzo, el gran paso que se va a dar es para el reconocimiento y para la consagración de los derechos de las víctimas. Finalmente el sexto punto del acuerdo contiene los mecanismos de implementación y de verificación. ¿Cómo se ha hecho este esfuerzo, este acuerdo? Cabe resaltar algunos elementos fundamentales. En primer lugar la disposición para que la diplomacia, para que la negociación, para que la política en el más alto sentido de su concepción se imponga sobre la fuerza de la confrontación. En segundo lugar el apoyo de la comunidad internacional consiste en otro de los ingredientes e instrumentos básicos para sacar adelante este tema. Solo con el apoyo de todos los estados que conforman esta organización y conforman las Naciones Unidas, hemos podido avanzar con paso firme en esta materia. Igualmente se contó en la negociación con países amigos garantes: Cuba, Noruega, Chile, Venezuela, estuvieron presentes en todo el proceso de negociación para este aspecto. La participación de la comunidad es otro de los ingredientes fundamentales del acuerdo. La participación con una perspectiva de género, de las mujeres. La participación de las comunidades afrodescendientes en un país donde el porcentaje es sumamente importante, relevante y de orgullo. La participación de las comunidades Indígenas; la perspectiva de los jóvenes que precisamente deben salir del conflicto. De los niños y niñas que deben ser liberados del atroz reclutamiento forzado. La perspectiva de las organizaciones sindicales de los trabajadores sociales. El papel de la sociedad civil en todo este evento que presenta y tiene un lugar sustancial. De esa manera se ha construido un punto de partida, porque este acuerdo lo que constituye es el comienzo de una oportunidad. El comienzo de la posibilidad de ver bajo otra manera que el mañana y el futuro está en marcha. Nosotros reiteramos la importancia de toda una estructura institucional que se dará y tendrá como tarea la implementación y materialización de este acuerdo. Una jurisdicción especial para la paz para honrar y garantizar la investigación de los delitos de una manera que no exista impunidad. De manera que los delitos de lesa humanidad, los crímenes de guerra, la violencia sexual, el reclutamiento de niños. Todos estos delitos consagrados en los instrumentos internacionales, sean debidamente investigados y juzgados. Pero al mismo tiempo una comisión de la verdad, una institucionalidad para la verdad. Otra institucionalidad para la búsqueda de personas, de miles de desaparecidos. Otra institucionalidad orientada a la memoria histórica para que nuestros hijos y nietos sepan que pasó y puedan reconstruir y vivir y dormir tranquilos. Una institucionalidad para tratar el tema de tierras, una institucionalidad para enfocar la presencia del estado en los municipios donde está la presencia del conflicto, y donde la ausencia de estado se constituye en uno de los factores que permiten la confrontación. Todas esas labores, todas se conjugaran para que podamos adelantar la materialización. Nosotros hemos de destacar

igualmente el concurso y la permanente de la Organización de los Estados Americanos, un programa como MAPP –OEA, ya con más de 11 años de presencia en el territorio colombiano. Un programa que ha permitido el monitoreo de los conflictos precisamente para ayudar a su prevención. Ese programa ha de jugar ahora un papel fundamental en el monitoreo de las zonas que han de ser desocupadas, liberadas, zonas en las cuales la presencia del estado y las instituciones es fundamental y que por ende ese monitoreo es sustancial. Pero a ella se suma la presencia de la OEA con toda la tarea invaluable, humanitaria profunda en el tema de desminado, para que uno de los territorios más minados del mundo que permitan al continente y a Colombia ofrecer una zona libre de esa atroz presencia de minas y que permita que América entera se aproxime a nuestro compromiso de un territorio pleno de paz y desminado. En fin, agradecemos entonces a la Misión, a la organización, todo este concurso tan importante que igualmente lo será en todo el trámite electoral. Y a otros países como Estados Unidos con la presencia del embajador Aronson que jugó un papel muy muy útil y el plan de Paz Colombia que se ha conformado en esta materia va a ser de singular importancia. De manera que a todos y cada uno de los países, a todos y cada uno de ustedes nos han brindado la mano de una manera generosa, de manera trascendente, de manera conmovedora para nosotros y esperamos algún día poder retribuir esa misma generosidad y esa misma disposición de todos ustedes. Nosotros esperamos hacer una sesión especial para poder tratar eso en detalle; con gran generosidad Ecuador, un grupo de países amigos han de presentar una propuesta que ya explicara nuestro dilecto embajador de Ecuador, de cuál es la propuesta en esta materia para poder señalar su alcance en cuanto a las implicaciones que para nosotros es clave la Paz en Colombia es también la Paz de América. Pero nuestro valor fundamental y nuestro principio orientador, nuestro valor de base, es que la vida siempre ha de prevalecer sobre la muerte. Muchas gracias señor Presidente.